



MARIO DELGADO

## “No habrá reformas que afecten al magisterio”

POR LAURA TORIBIO

*laura.toribio@gmm.com.mx*

Al firmar el acta constitutiva con la Comisión Mixta Estatal de Relaciones Laborales de la Sección 7 del SNTE-CNTE en Chiapas, el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo reiteró la importancia de que la base magistral sepa que existe voluntad por parte de la Presidenta de México para atender a las y los docentes del Sistema Educativo Nacional (SEN).

“Tengan la seguridad de que no ha habido, no hay y no habrá una sola reforma que afecte al magisterio nacional, porque los reconocemos como agentes de la transformación y son los pilares de La Nueva Escuela Mexicana”, aseguró.

Prueba de ello, dijo, es la firma del acta que constituye un hecho histórico para el magisterio chiapaneco.

“Continuaremos trabajando en aras de mantener una relación de respeto, en la que logremos más acuerdos en favor del magisterio y para

garantizar el derecho supremo de las y los niños a la educación”, expuso.

En este contexto se destacó el cumplimiento a las demandas nacionales del magisterio, como el que la mandataria federal decidió retirar la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), presentada el 7 de febrero, y que los beneficios que se buscaban con la iniciativa ahora se implementarán vía decreto.

“Que ustedes tengan más posibilidades de acceder a una vivienda y puedan ejercer su derecho constitucional a través de dos vías: primero, otorgándole al Fovissste la posibilidad de construir, y segundo, permitiendo que aquellas personas con deudas impagables por créditos hipotecarios puedan obtener quitas y condonaciones. Es injusto que se pague una, dos o tres veces el valor de una casa durante toda la vida y que la deuda persista”, explicó.